

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KINDECERAMICA ACABADOS Y
COMPLEMENTOS S.A.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

SEÑORES SOCIOS.

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Socios, el informe anual de actividades y resultados de KINDECERAMICA ACABADOS Y COMPLEMENTOS S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Las operaciones y objetivos del ejercicio económico 2014 fueron cumplidos de manera satisfactoria.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2014, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

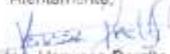
OTROS ASPECTOS

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Dejo constancia de mi reconocimiento a los señores socios por la confianza recibida, así como a los ejecutivos, empleados y trabajadores de KindeCeramica S.A., por su colaboración y entrega, lo que ha permitido los resultados obtenidos.

Corresponde a Ustedes Señores Socios pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2014.

Atentamente,


Ing. Vanessa Peralta
Gerente General